

Programa de la sesión de *Compliance*

“Compliance & Medio ambiente”

Fortunylegal 
LAW FIRM

RAMBOLL

***Compliance* y el riesgo medioambiental. Medidas de prevención y control para mitigar las consecuencias derivadas del incumplimiento de la normativa ambiental.**

En muchas ocasiones nos preguntamos si es necesario o, incluso, si es obligatorio tener un Programa de *Compliance* (prevención de delitos) en nuestra empresa y para qué puede servirnos. En esta sesión profundizaremos sobre la responsabilidad personal en la cual puede incurrir la persona jurídica y también el administrador si no se tiene implantado un Programa de *Compliance*, incidiendo especialmente en el delito medioambiental.

Por otro lado, se propondrán herramientas para analizar el riesgo medioambiental, prevenir y controlar dicho riesgo con el fin de reducir o mitigar la imposición de posibles sanciones administrativas y penales en esta materia.

De 09.45 am a 10,45 am: *Compliance* & delito medioambiental

- Responsabilidad penal de la persona jurídica con especial incidencia en el delito medioambiental y sus subtipos.
- Necesidad de implantar un Programa de prevención de delitos penales para minimizar los riesgos derivados de la comisión de delitos.
- El Programa de prevención de delitos penales como medida para salvaguardar la responsabilidad del administrador.
- Certificación de la norma UNE 19601: una estándar de *Compliance* penal.

De 10,45 am a 11,00 am: *Coffee break***De 11,00 am a 12,00 pm: *Responsabilidad ambiental:
Identificación y prevención de riesgos***

- Ley de responsabilidad ambiental y análisis de riesgos ambientales.
- Algunos ejemplos de delitos ecológicos y de expedientes administrativos de responsabilidad ambiental.
- Definición de pasivos ambientales y su importancia en procesos de *due diligence*.
- Formas de prevenir y minimizar los riesgos ambientales.

Ponentes

Sr. Miquel Fortuny
Abogado y Socio Director de Fortuny Legal

Sra. Rita Gimeno
Lic. Biología - Consultora sénior de Ramboll

Sra. Marisa Toral
Lic. Química y Derecho - Manager oficina Barcelona Ramboll

Fecha: 24 de mayo de 2019

Horario: De 09:45 a.m. a 12:00 p.m.

Sede: La Fábrica del Sol, Passeig de Salvat Papasseit, 1, 08003 Barcelona